

GUÍA DOCENTE
IDIOMA MODERNO: INGLÉS

GRADO EN MARKETING

CURSO 2019-2020

Fecha de publicación: 09.09.2019

| I. Identificación de la Asignatura | |
|---|-------------------------|
| Tipo | FORMACIÓN BÁSICA |
| Periodo de impartición | 2º |
| Nº de Créditos | 6 |
| Idioma en que se imparte | INGLÉS |

| II. Presentación |
|--|
| El objetivo fundamental del curso para la asignatura de Formación Básica "Idioma Moderno" es proporcionar a los estudiantes de las nuevas titulaciones de grado las herramientas necesarias para mejorar sus conocimientos de inglés en el área del Marketing. Se ayudará al estudiante a desarrollar el lenguaje especializado y las habilidades comunicativas necesarias para una carrera en el campo del Marketing. |

| III. Competencias |
|---|
| Competencias Generales |
| CG04. Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés. |
| Competencias Específicas |
| CE2. Integrarse en el área funcional de marketing de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. |

| IV. Contenido |
|---|
| IV.1. Temario de la asignatura |
| <p>Comprensión escrita y auditiva del Idioma Extranjero Inglés en un contexto económico, comercial, de negocios y empresarial.</p> <p>Unidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The role of marketing 2. Marketing plan 1: audit and objectives 3. Marketing plan 2: strategy and tactics 4. International Customer Communications 5. Market Research 6. New product development (NPD) and branding |

| |
|---------------------------------|
| 7. Product launch and promotion |
| 8. Digital marketing |
| 9. Agencies and Suppliers |
| 10. Exhibitions and events |

IV.2. Actividades Formativas

| Tipo | Descripción |
|--------------------------------------|--|
| Prácticas / Resolución de ejercicios | Documentos y artículos proporcionados por el profesor que complementen la docencia presencial. |
| Otras | Ejercicios, problemas, casos, autoevaluaciones o prácticas proporcionadas por el profesor con el objetivo de poner en práctica los conocimientos teóricos. |
| Otras | Otro material considerado por el profesor como vídeos, software, etc. |

V. Tiempo de Trabajo

| | |
|--|------------|
| Clases teóricas | 20 |
| Clases prácticas/de resolución de problemas, casos, etc. | 30 |
| Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 10 |
| Tutorías académicas | 15 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 3 |
| Preparación de clases teóricas | 30 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 35 |
| Preparación de pruebas | 37 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 180 |

VI. Metodología y Plan de Trabajo

| Tipo | Periodo | Contenido |
|-----------------|----------------------|--|
| Clases teóricas | Semana 1 a Semana 15 | Clases magistrales por parte del profesor de cada uno de los temas que componen el temario |
| Prácticas | Semana 1 a Semana 15 | Clases de resolución de problemas según las actividades obligatorias entregadas por el profesor |
| Seminarios | Semana 1 a Semana 15 | A lo largo del curso se tratará de realizar jornadas y seminarios específicos o genéricos realizados por el departamento que complementen la formación |

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

- 40% de la nota final corresponderá a las prácticas realizadas durante el desarrollo de la asignatura. El contenido de estas actividades se seleccionará de entre los temas discutidos durante el curso. Será el profesor responsable de la asignatura quien determine el tipo de actividad a realizar, momento y contenido.

La calificación de las prácticas la determinará el profesor, no pudiendo superar el conjunto de las actividades/prácticas 4 puntos del total, por lo que el intervalo de evaluación estará entre 0 y 4 puntos. No son reevaluables (si no se hacen no pueden recuperarse posteriormente) en la segunda convocatoria (junio), por ello aquél alumno que no haya realizado ninguna de las prácticas evaluables solicitadas por el profesor será calificado en el conjunto de la asignatura con un máximo de 5 puntos. La calificación total obtenida se considerará en la segunda convocatoria (junio).

- 50% de la nota final corresponderá a la prueba de conocimientos (examen de la asignatura).

- 10% de la nota corresponderá a la participación y asistencia.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

| |
|---|
| VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación |
| Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos. |
| VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales |
| Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas. |
| VII.5. Conducta Académica |
| Véase normativa de conducta académica |

| |
|---|
| VIII. Recursos y Materiales Didácticos |
| Bibliografía |
| Robinson, Nick. and Day, Jeremy. (2010). <i>Cambridge English for Marketing</i> . Cambridge University Press. • ISBN-10: 0521124603 • ISBN-13: 978-0521124607 |
| Bibliografía de Consulta |
| Gore, S. (2007). <i>Express Series English for Marketing and Advertising</i> . |

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| IX. Profesorado | |
| Nombre y Apellidos | Profesor José Sanabria |
| Correo Electrónico | prof.jsanabria@eserp.com |
| Titulación Académica | PhD in Management Sciences |